

Laboratorio de Ensayo N°: LE-028-18



Ministerio de Fomento, Industria y Comercio



La Oficina Nacional de Acreditación (ONA), del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 219 "Ley de Normalización Técnica y Calidad", declara que:

Puma Energy Bahamas, S.A.

Cumple con los Requisitos de la Norma Técnica Nicaragüense NTN ISO/IEC 17025 Tercera edición 2017-11 equivalente a la ISO/IEC 17025:2017 y Requisitos de Acreditación correspondiente, por lo cual está facultado para realizar los ensayos detallados en el "Anexo Técnico" código: **LE-028-18-R1**, adjunto al presente certificado.

La presente acreditación está sujeta a que el Organismo de Evaluación de la Conformidad mantenga el cumplimiento con los requisitos de acreditación, por lo que debe confirmar su vigencia en la página web de ONA.

Fecha de Otorgamiento de Acreditación Inicial

2020-05-07

Fecha Efectiva de la Re-Acreditación

2025-03-11

Fecha de Expiración de la Re-Acreditación

2029-03-10



Walter Orozco Montiel
Director
Oficina Nacional de Acreditación

"Certificado de Acreditación" FOR-ONA-10-050 (v03). Fecha de emisión: 2025-03-11.

*Este certificado no es valido sin el "Anexo Técnico" FOR-ONA-11-063 Código: LE-028-18-R1.

	OFICINA NACIONAL DE ACREDITACIÓN		Ministerio de Fomento, Industria y Comercio  Oficina Nacional de Acreditacion
	Anexo Técnico		
	FOR-ONA-11-063	Versión №:03	

CÓDIGO DEL ANEXO TÉCNICO **LE-028-18-R1**

ENTIDAD LEGAL DEL OEC	<u>Puma Energy Bahamas, S.A</u>
NOMBRE DEL OEC:	<u>Puma Energy Bahamas, S.A</u>
DOMICILIO (SEDE):	<u>Base Cuesta del Plomo, Managua-Nicaragua</u>
TELÉFONO (S):	<u>(505) 8181-2000</u>
PÁGINA WEB:	<u>No aplica</u>
DIRECTOR DEL OEC:	<u>Ing. Manuel González Oliva</u>

Instalaciones en las que el OEC lleva a cabo actividades claves cubiertas por la acreditación				
No	Nombre de Sucursal	Dirección /Ciudad / Departamento	Teléfono	e-mail
1				
2		NO APLICA		
3				
4				
5				

El Laboratorio de Ensayo: **Puma Energy Bahamas, S.A**, es acreditado por la Oficina Nacional de Acreditación (ONA), considerando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTN ISO/IEC 17025 Tercera edición 2017-11, equivalente a la norma ISO/IEC 17025:2017 y los requisitos de la ONA para el esquema de acreditación: **Laboratorio de Ensayo**.

La toma de decisión de la acreditación es conforme a toma de decisión emitida en reunión ordinaria (Acta No 286) del Comité de Acreditación del día 10 de marzo de 2025 y es otorgada a partir del 11 de marzo del 2025 en conformidad al cumplimiento de las obligaciones y derechos establecidos en el Sistema Nacional de Acreditación:

“Fecha Efectiva de la Acreditación”: **2025-03-11**.

“Fecha de Expiración de la Acreditación”: **2029-03-10**.

	OFICINA NACIONAL DE ACREDITACIÓN		 ONA Oficina Nacional de Acreditacion
	Anexo Técnico		
	FOR-ONA-11-063	Versión Nº:03	

CÓDIGO DEL ANEXO TÉCNICO **LE-028-18-R1**

ALCANCE DE ACREDITACIÓN								
Nº	Campo de Ensayo	Ensayo	Técnica / Equipo	Producto, Material o Matriz a ensayar	Intervalo de Medición / Resultado	Documento de Referencia / Método	Instalaciones	
							Fijas	In Situ
1	Físico-Químico	Punto de inflamación con probador de copa cerrada Tag. ASTM D56-22	Físico Químico /LAB-0351-2431-0-FLASH TCT	Jet Fuel (Jet A)	25,0 a 93,0 °C	ASTM D56-22 (Se excluye el numeral 8 muestreo, debido a que laboratorio Puma Energy Bahamas S.A, no realiza muestreo)	X	
2		Destilación automática productos derivados de petróleo. ASTM D86-23ae2	Físico Químico /LAB-0351-12648-0-DESTILADOR AUTO#4, LAB-0351-5603-0-DESTILADOR AUTO#3 LAB-20365-Destilador Auto#1.	Jet Fuel (Jet A)	-2°C a 400 °C	ASTM D86-23ae2 (Se excluye el numeral 8.2 muestreo, debido a que laboratorio Puma Energy Bahamas S.A, no realiza muestreo)	X	
				Diésel				
				Gasolina	-2°C a 300 °C			
3		Determinación de Viscosidad Cinemática a -20° C o a 40° C o a 50° C. ASTM D445-24	Físico Químico /LAB-0351-1251-0-VISCOSIDAD-20C, LAB-0351-4643-0-VISCOSIDAD 50 y 40C, LAB- 1068-A3305-VISCOSIDAD 135C	Jet Fuel (Jet A)	1,9 a 700 mm²/s	ASTM D445-24	X	
				Diésel				
				Fuel Oil (bunker)				
4		Punto de congelación en combustibles de aviación. ASTM D 2386-19	Físico Químico / LAB-0351-3388-0-FREEZING MAN	Jet Fuel (Jet A)	-75.00 a 0.00°C	ASTM D2386-19 (Se excluye el numeral 7 muestreo, debido a que laboratorio Puma Energy Bahamas S.A, no realiza muestreo)	X	
5		Determinación de numero de Octano (RON) por radio compresión. ASTM D2699-24b	Físico Químico /LAB-0351-2418-0-MAQ OCTANAJE	Gasolina	80,0 a 100,0 NO	ASTM D 2699-24b (Se excluye el numeral 9 muestreo, debido a que laboratorio Puma Energy Bahamas S.A, no realiza muestreo)	X	
6		Densidad a 15°C y/o gravedad API a 60°F de líquidos por densímetro. ASTM D4052 -22	Físico Químico /LAB-MQ170-DENSIMETRO	Jet Fuel (Jet A)	Densidad a 15 °C 0,71 a 1,00 g/mL [710,0 a 1 000,0 Kg/m³] Gravedad API a 60 °F 9,9 a 69,0 API	ASTM D4052 -22 (Se excluye el numeral 8 muestreo, debido a que laboratorio Puma Energy Bahamas S.A, no realiza muestreo)	X	
				Diésel				
				Gasolina				
7		Determinación de cantidad total de azufre. ASTM D5453-24	Espectrofotometría UV/LAB-02-663- ANTEK	Gasolina	Límite de detección: 0,9 mg/kg [0,00009% masa] Límite de cuantificación: 3,0 mg/kg [0,00030% masa] Rango de trabajo: 3 a 100 mg/kg [0,00030 a 0,0100% masa]	ASTM D5453-24 (Se excluye el numeral 10 muestreo, debido a que laboratorio Puma Energy Bahamas S.A, no realiza muestreo)	X	

	OFICINA NACIONAL DE ACREDITACIÓN		Ministerio de Fomento, Industria y Comercio  Oficina Nacional de Acreditacion
	Anexo Técnico		
	FOR-ONA-11-063	Versión №:03	

CONTROL DE MODIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO

Nº	Fecha	Modificación
1	2025-03-11	Emisión del Anexo Técnico. Acta de Comité de Acreditación N° 286.

Emitido por la Oficina Nacional de Acreditación – ONA del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio – MIFIC el día 11 de marzo de 2025.



Oficina Nacional de Acreditación

Ing. Walter Orozco Montiel
Director
Oficina Nacional de Acreditación